



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 5/2019/REHSEL

## ANUNCIO Núm. 6

En base a la resolución de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 135 de fecha 29 de octubre de 2019) y al Decreto de fecha 20 de noviembre de 2.019 (publicado en el BOP n.º 150 de 3 de diciembre de 2.019), por el que se aprueban las bases para la cobertura de 10 plazas de agente de policía local (7 por turno libre y 3 por movilidad), reunido el tribunal a las 12'00 horas del día **23 de septiembre de 2.020**, acuerda:

Convocar a los aspirantes a cubrir las 3 plazas ofertas por turno de movilidad para la realización de la entrevista personal prevista en el Anexo IV, punto 8 de las bases, obligatoria y no eliminatoria, en la que se puntuará de 0 a 5 puntos aquellos otros aspectos de su currículum que pongan de manifiesto la adecuación de los aspirantes al perfil del puesto, para el próximo miércoles, día 30 de septiembre, a partir de las 8'30 horas, en el Ayuntamiento de Almassora.

Los aspirantes deberán acudir provistos de DNI, mascarilla y bolígrafo.